En el día puedo volar y llegar a la atmosfera como sulfuro de hidrogeno (H 2S) debido a las emisiones

humanas o dióxido de azufre (SO2), dispuesto por mis amigos volcanes activos y a la descomposición de la materia orgánica, soy uno de los bioelementos que más tiene actividad en el mundo. En mi estado normal trabajo cediendo o ganando electrones, lo cual me facilita mi estabilidad laboral, pero las plantas son mi prioridad. En algún tiempo trabaje con un grupo de repollos, yo me incorporaba en las raíces de ellas para que pudieran crecer y realizaran el proceso de biosíntesis para su propio alimento y su reproducción; un día soleado, los repollos me invitaron a una fiesta, en donde participaron otros bioelementos de alta popularidad, entre ellos estaba el oxigeno y el hidrogeno, con ellos nos alojamos en un rincón hablando de posibles compuestos que se podrían hacer si trabajábamos en equipo para ayudar a las plantas en su ciclo vital, fue ese momento cuando los repollos empezaron a contraerse, los estomas empezaron a abrir cerrar repetidamente, y como si fuera poco las macromoléculas empezaron a morir. Al girar nuestros átomos, una ventana de humo entró por uno de los estomas afligidos y nos neutralizó, al despertarme, me encontraba en la atmósfera junto con el

oxígeno, otros estaban con el hidrógeno de modo que se formaban cadenas largas de estos

compuestos.
controlado, de modo que el humo y por último la ola de fuego alcanzó el cultivo de repollos en donde

ustedes se estaban aislando"

Luego de lamentar dicho suceso, nos unimos con el oxígeno para formar dióxido de azufre y así ser más fuertes, pero al llegar el cuarto día, al estar en contacto con el aire y la humedad, hizo que nos convirtiéramos en trióxido de azufre y seguidamente en ácido sulfúrico; luego nos precipitamos en un lago en una lluvia ácida.
Después de un tiempo no tenía la energía necesaria para permanecer unido con el oxígeno, de modo que me fui precipitando hasta el fondo del lago, en donde quedé encubierto por el lodo. Desde entonces me fui incorporando cada vez hacia el fondo, allí empecé a reaccionar con nuevos elementos que me hicieron cargar de energía para surgir nuevamente a la tierra. Es desde entonces que entendi que habia cumplido mi ciclo, ahora me encontraba en función con la descomposición de la materia orgánica, concluyendo que, para la existencia en esta tierra, se debe reaccionar rápidamente para subsistir y ser fuerte a las adversidades que se puede presentar en el ciclo de la vida, no solo significa de ser siempre estables, también hay que transformarse para cambiar y experimentar las reacciones con otros elementos que pueden contribuir al mejoramiento del ciclo vital.

EL CICLO DEL AGUA
CONDENSACIÓN
PRECIPITACIÓN
EVAPORACIÓN

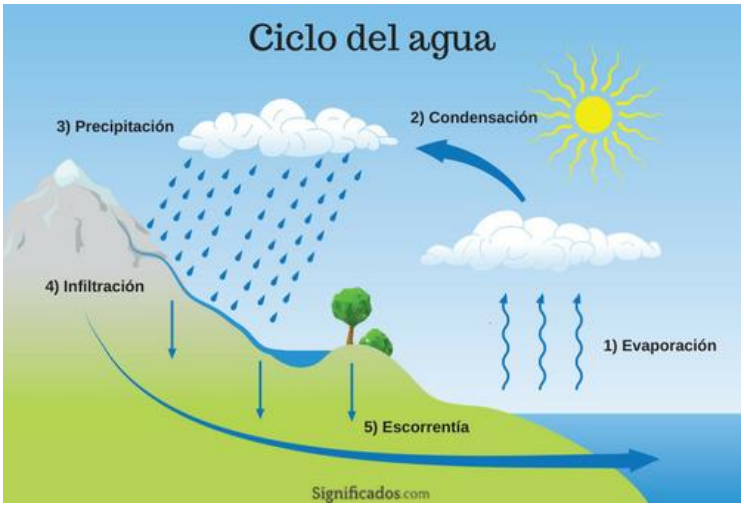
Ciclo del agua
3) Precipitación
2) Condensación
4) Infiltración
1) Evaporación
5) Escorrentía
Significados.com

¿Es buena la explotación minera para el país?

El objetivo central del estudio es determinar qué elementos caracterizan la actividad minera y condicionan su carácter conflictivo, así como los desafíos que se debe enfrentar para resolver la problemática en el futuro.

De acuerdo con el estudio, si continúa la trayectoria actual, la minería de metales en Guatemala estará caracterizada por una presión incremental: poco espacio para la discusión, negociación y vinculación entre actores; aumento de denuncias de violaciones a los derechos humanos y, en particular, de los derechos colectivos de los pueblos indígenas; poca capacidad de respuesta de un marco normativo incompleto, caracterizado por la fragilidad del marco legal e institucional en materia ambiental.

En ese contexto, los desafíos que se le presentan al Estado guatemalteco son complejos. El estudio concluye que las posibilidades de conflicto aumentan cuando: a) el capital social y humano se ve afectado al percibir que se violan los derechos humanos de las poblaciones en donde se asienta la mina; b) los impactos sobre el capital natural son elevados, acumulativos y diferenciados durante todo el ciclo del proyecto y existe la posibilidad de que dichos impactos sean irreversibles, imposibilitando la compensación; c) el Gobierno fomenta las actividades mineras sin un análisis amplio y multisectorial de los costos y beneficios de largo plazo; d) las «rentas del recurso» no son capturadas por los mecanismos fiscales tradicionales y no se reinvierten en otras formas de capital que generen beneficios netos para la sociedad (en particular, capital producido y humano).

Existe una necesidad urgente de generar un debate amplio mediante la construcción de espacios de diálogo que permitan a la sociedad guatemalteca determinar la pertinencia de la explotación minera en el país como opción de desarrollo, evaluando sus costos y beneficios y, sobre todo, sus impactos sobre los derechos humanos.

Dependiendo de estos acuerdos, será conveniente implementar una política fiscal efectiva en las industrias extractivas para que estas contribuyan en su justa dimensión a la generación de riqueza y la reducción de conflictos. También deben tomarse en cuenta aspectos de transparencia, coherencia y efectividad en el ingreso, distribución y gasto de los recursos (en particular, con especial énfasis en capturar las rentas del recurso).